



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Advertido error en la publicación de la resolución de este Tribunal de 11 de octubre de 2024 por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Bangkok con la categoría de Auxiliar se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el segundo párrafo de la resolución donde dice “se señala un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación (hasta el día 21 de noviembre de 2024) debe decir “se señala un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación (hasta el día 21 de octubre de 2024)



En Bangkok, a 15 de octubre de 2024

Presidente

Ana Andrés Hernández

Secretario

César I. Vázquez Carrasco

Auxiliar

Nirachon Nerdkidsadanon